

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de montre de 1992.

Atento lo solicitado, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por

## **SE RESUELVE:**

Resolución Nº 1864/91,

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo a partir del día de la fecha y hasta el 18 de noviembre del corriente año, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 en reemplazo del señor Hugo Torres quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.-

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPER

MERETARIO SUPERITENDENCIA JUDICIAL DE 14

CONTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA MACION